



INFORME CONSOLIDADO DE GESTION
COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA
CODEFUNZA
2.023

CONTENIDO

1. MISION	3
2. VISION	3
3. VALORES CORPORATIVOS	3
4. IDENTIFICACION DE MERCADO	4
5. INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA	5
5.1 COMPONENTE DE POBLACION ESTUDIANTIL.....	5
5.2. COMPONENTE FINANCIERO.....	6
5.3 OTROS ASPECTOS FINANCIEROS.....	8
5.4 PLAN MAESTRO.....	14
6. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS – BALANCE GENERAL	19
6.1 ESTADO DE RESULTADOS	20
6.2 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	21
6.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF	22
7. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	39
7.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT	40
7.2. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO SARO	41
7.3. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ SAREL	43
7.4. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO SARC	45
8. BALANCE SOCIAL	47

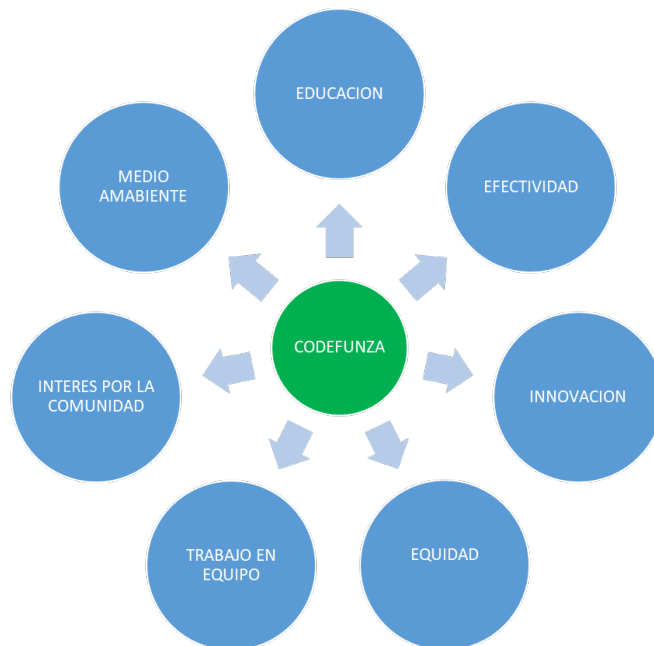
1. MISION

Somos una cooperativa creada para satisfacer las necesidades educativas del municipio de Funza, sabiendo que la educación es la base del desarrollo económico y social de una comunidad, promovemos la equidad social y educativa de manera sostenible, brindando a nuestros asociados un servicio con eficiencia y calidad a través de un talento humano comprometido con impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

2. VISION

Para el año 2.030 nuestra cooperativa será reconocida en el ámbito municipal y departamental, por ser líder en su campo de acción, desarrollando espacios y procesos de calidad que le permitan prestar un servicio óptimo, y así expandirse a otras líneas de negocio, esto con el fin de brindar unos mayores beneficios sociales y financieros a nuestros vinculados

3. VALORES CORPORATIVOS



4. IDENTIFICACION DE MERCADO

NICHO DE MERCADO

Servicios educativos para la población clase media del municipio de Funza, especializando en estratos 1,2 y 3.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS

Educación formal y no formal según la ley 115 de 1994, consumo en particular de artículos relacionados con la educación, alquiler de las instalaciones de la cooperativa para actividades deportivas, sociales y culturales.

SECTOR ECONOMICO

La cooperativa de educación de Funza se encuentra ubicada en el sector de prestación de servicios, específicamente en el sector educativo el cual, se encuentra significativamente representado en la población de Funza Cundinamarca, con un número total de 39 instituciones privadas en el municipio, lo que soporta la importancia y relevancia de la entidad dentro del marco del sector servicios del municipio.

TAMAÑO DE LA EMPRESA

La cooperativa de educación de Funza se encuentra constituida como entidad de economía solidaria, especializada en educación, sin servicios de crédito y ahorro, para efectos de supervisión y vigilancia ante la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA, nos encontramos ubicados en nivel 2 de supervisión, ya que nuestros activos totales con corte a 31 de diciembre de 2.023 fueron de \$ 14.260.871.296, representados significativamente en terrenos y edificaciones. En cuanto a la planta de empleados para la vigencia 2.023, se cuenta con una total de 28 Docentes, 7 funcionarios administrativos, 2 Pasantes Sena, 4 auxiliares de servicios generales y 2 prestadores de servicios profesionales y jurídicos, para un total de 41 funcionarios, ubicándonos en la clasificación empresarial como una PYME., esto en concordancia con el nivel de activos, número de empleados, y que alta la dirección no tiene todo el control de la organización si no que se cuenta con un organigrama detallado de cargos funciones.

5. INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

Respetados Asociados:

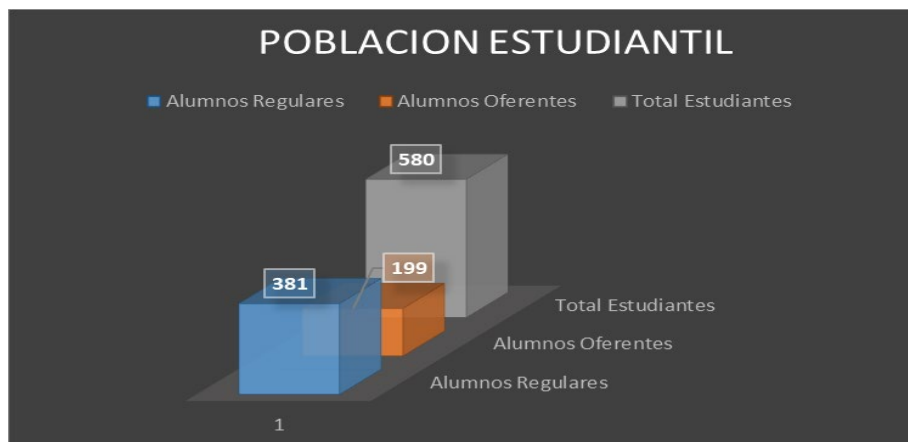
Reciban un cordial saludo de parte del consejo de administración y la gerencia de CODEFUNZA. Con el fin de mantener un canal permanente de comunicación, nos permitimos enviar informe de gestión del año 2.023, dentro del presente informe podrán encontrar desglose de población estudiantil y componentes financieros y administrativos, aspectos de competencia directa del concejo de administración y de la gerencia:

Para dar inicio al aporte informativo es importante repasar y reconocer los últimos datos históricos financieros y cuantitativos de la cooperativa, para lo cual me permito hacer entrega de las siguientes estadísticas:

5.1 COMPONENTE DE POBLACION ESTUDIANTIL

GRADO	Estudiantes Ed. Contratada	Estudiantes Regulares			Totales	
	TOTAL MATRICULADOS CONTRATADA	MATRICULADOS NUEVOS	MATRICULADOS ANTIGUOS	RETIROS O NOVEDADES	TOTAL MATRICULADOS REGULARES	TOTAL MATRICULADOS COLEGIO
PREKINDER	0	5	0		5	5
KINDER	0	2	1		3	3
TRANSICIÓN	9	7	6		13	22
PRIMERO	0	7	10		17	17
SEGUNDO	4	2	15		17	21
TERCERO	5	5	18		23	28
CUARTO	0	5	25		30	30
QUINTO	5	2	22		24	29
SEXTO	22	20	22	2	40	62
SÉPTIMO	46	6	30		36	82
OCTAVO	42	8	25	3	30	72
NOVENO	28	2	46		48	76
DÉCIMO	19	4	47	4	47	66
ONCE	19	0	48		48	67
TOTAL	199	75	315	9	381	580

Índice de deserción 2.06 % Total Retirados 2.023 =12



Para la vigencia 2.023 la cooperativa ha contado estadísticamente con una población escolar de 580 se han presentado 12 retiros contando con una población final de estudiantes, lo cual evidencia una sostenibilidad financiera para el colegio siempre y cuando se mantenga la relación de costos y gastos de una manera equitativa y equilibrada. Para la vigencia 2.024, se suscribió contrato Con el municipio de Funza con el fin de prestar el servicio de educación contratada para la población estudiantil vulnerable que requiere la asignación de un cupo subsidiado por el gobierno nacional y el ministerio de educación, es así como se atienden en nuestra institución un total de 199 estudiantes bajo este convenio, representando este rubro de ingreso para nuestra entidad el valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$435.979.337), lo cual se contempla como una vital fuente de recursos con miras a generar una rentabilidad y excedentes que nos permitan avanzar en la obtención de la financiación y apalancamiento financiero necesario para la puesta en marcha de la construcción de nuestras nuevas instalaciones, el sostenimiento de una planta docente con una calificación de licenciatura de escalafón siete (7) en 90% por ciento del personal y que se puedan seguir ejecutando diversos beneficios sociales que serán detallados en el presente informe.

5.2. COMPONENTE FINANCIERO

Con el fin de exponer el componente financiero desarrollado para la vigencia 2.023, podremos evidenciar el comportamiento de la cooperativa en el último semestre, revisando detalladamente los principales elementos del estado financiero, dando inicio por la cartera general, la cual es la valorada de manera mensual, el área de tesorería y cartera y el comité de riesgos de Codefunza:

JUNIO

	2.023	2.022
CARTERA CATEGORIA A	*	124.113.992
CARTERA CARTEGORIA B,C,D,E	108.410.164	139.306.936
	232.524.156	169.112.788

JULIO

CARTERA CATEGORIA A Y B	*	90.534.088
CARTERA CARTEGORIA C,D,E	104.095.231	199.548.858
	194.629.319	229.354.710

AGOSTO

CARTERA CATEGORIA A Y B	*	128.308.539
CARTERA CARTEGORIA C,D,E	109.812.568	134.763.092
	238.121.107	164.568.944

SEPTIEMBRE

CARTERA CATEGORIA A Y B	*	88.622.552	205.171.208
CARTERA CARTEGORIA C,D,E		<u>123.732.415</u>	<u>28.691.673</u>
		<u>212.354.967</u>	<u>233.862.881</u>

OCTUBRE

CARTERA CATEGORIA A Y B	*	133.264.021	153.897.776
CARTERA CARTEGORIA C,D,E		<u>125.551.589</u>	<u>28.428.873</u>
		<u>258.815.610</u>	<u>182.326.649</u>

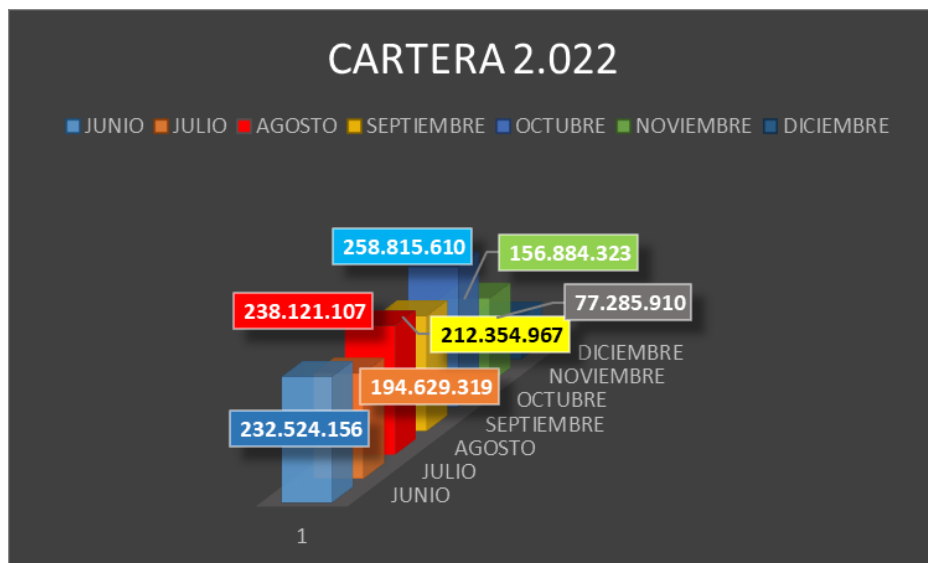
NOVIEMBRE

CARTERA CATEGORIA A Y B	*	66.591.260	113.460.615
CARTERA CARTEGORIA C,D,E		<u>90.293.063</u>	<u>28.428.873</u>
		<u>156.884.323</u>	<u>141.889.488</u>

DICIEMBRE

CARTERA CATEGORIA A Y B	*	1.065.400	109.588.083
CARTERA CARTEGORIA C,D,E		<u>76.220.510</u>	<u>73.079.264</u>
		<u>77.285.910</u>	<u>182.667.347</u>

RELACION GRAFICA



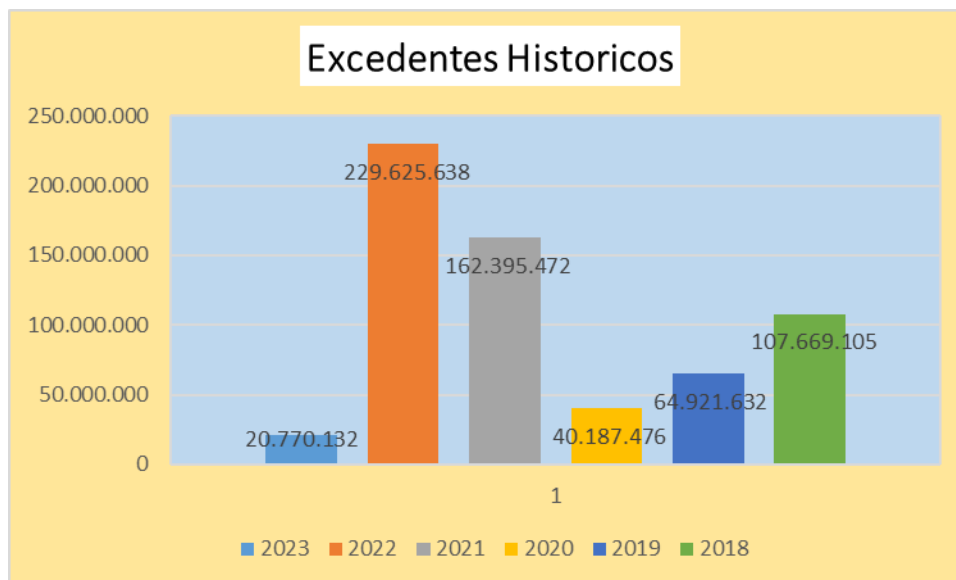
5.3 OTROS ASPECTOS FINANCIEROS

Excedentes:

En los últimos cinco años la entidad solidaria ha podido alcanzar un punto de equilibrio y excedentes que le han permitido, buenos niveles de rentabilidad y reinversión, alejando a la cooperativa de los límites de baja productividad, pérdidas operacionales, deficientes controles y planes administrativos evidenciados en vigencias anteriores al año 2.015, proyectando en aquel entonces un futuro poco prometedor para Codefunza. De esta manera se podía evidenciar que el alto nivel de cartera y los nulos controles ejercidos sobre la misma se presentaban como la mayor debilidad financiera de la cooperativa. Así mismo se encontraban fuertes deficiencias a nivel administrativo lo cual derivó en fraudes y hurtos, por sumas de dinero representativas, que agravaron la situación de la entidad.

No obstante, para la vigencia 2.023, podemos evidenciar que la entidad y el sector de prestación de servicio educativo ha venido enfrentando una crisis, en cuanto a la cantidad de estudiantes que acceden a la educación privada en los diversos municipios de sabana de occidente, y nuestra institución no es ajena a dicha problemática, la cual se presenta como resultado de los efectos económicos post pandemia y como clara evidencia de la afectación económica y social actual en el país.

En la siguiente grafica podemos observar el crecimiento financiero evidenciado por los excedentes, los cuales nos presentan un contexto global de la operatividad del negocio en marcha con el cual cuenta la entidad solidaria, conformado por la institución educativa y el alquiler de espacios de la entidad, actividades descritas y detalladas.



5.3.1 RELACION INGRESOS Y GASTOS MÁS REPRESENTATIVOS

La relación de ingresos comprende los valores recibidos y causados a favor de CODEFUNZA, resultado de las actividades desarrolladas en la vigencia, como son la prestación del servicio educativo, la cual es la principal actividad económica de la entidad. Los ingresos administrativos y sociales, incorpora los ingresos por afiliaciones a Codefunza y sanciones por mora en el pago de cartera.





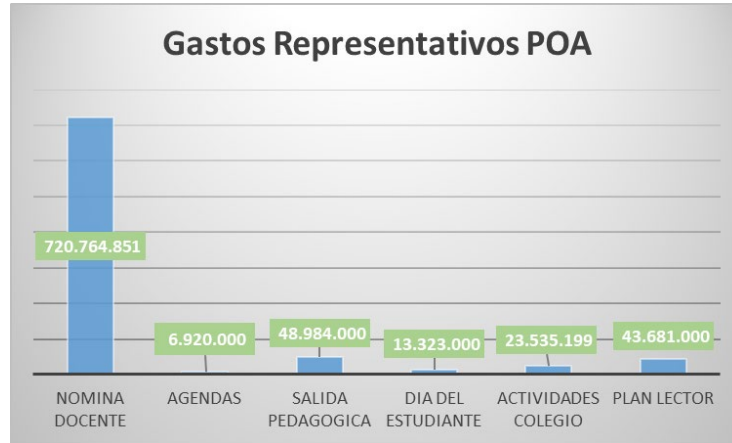
Con relación a los datos consignados en la gráfica número uno, se podrá evidenciar la importancia en la participación de los ingresos generados por el contrato de educación suscrito con la alcaldía del municipio de Funza, en las vigencias 2.021, 2.022 y 2.023, los ingresos representados para los años 2.019 a 2.020 fueron generados únicamente por la prestación del servicio a la población regular vigente en dichos años.

La variación en los ingresos en los años 2.022 y 2.023 fue representada en Ciento cincuenta y dos millones trescientos mil setecientos sesenta y un pesos M/Cte. (\$152.300.761) lo cual representa una disminución porcentual del 8%, es importante mencionar en este apartado que como parte de los beneficios sociales otorgados la cooperativa en conjunto con la directiva del plantel educativo no realizó el ajuste pleno en tarifas otorgado por la secretaria de educación, lo cual también evidencia una reducción en los ingresos operacionales.

En las gráficas dos y tres se puede evidenciar la importancia de los ingresos operacionales de manera detalla, por concepto del convenio de educación contratada con el municipio de Funza. En la grafica numero Dos se detallan los ingresos que obtendría la cooperativa en el supuesto de contar con los ingresos exclusivamente de la población regular vs los ingresos obtenidos con por el convenio de educación.

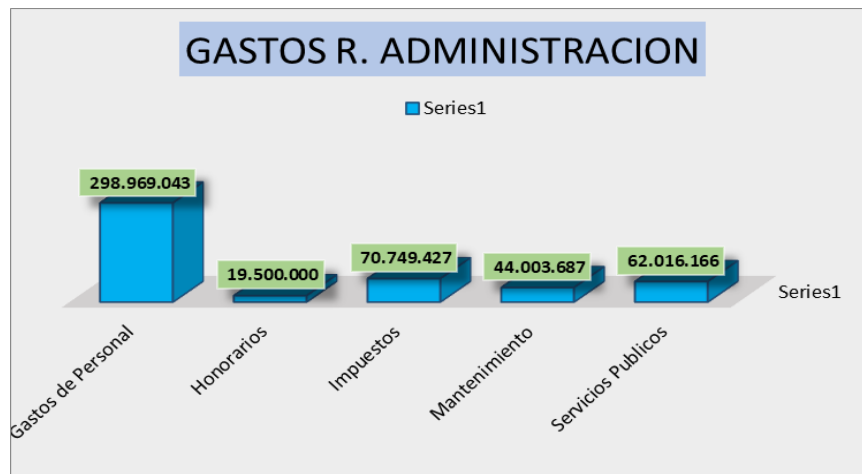
En la grafica numero tres encontramos en detalle los excedentes del año 2.023, los cuales, si bien disminuyeron de manera significativa con referencia al año 2.022, podemos encontrar que la entidad solidaria sigue reportando excedentes y no perdidas por la relevancia del convenio en los ingresos. Reiteramos que gracias a ello se ha podido continuar dando sostenibilidad a la operatividad organizacional y escolar.

5.3.2. GASTOS PLAN OPERATIVO



Representa los valores pagados y causados por concepto de la realización de funciones de docencia y otras complementarias en el desarrollo de su actividad principal durante el periodo 2023. Este aspecto al igual que los gastos generales son revisados y controlados mensualmente en reunión con los Órganos de Administración, Control y Consejo de administración de CODEFUNZA, mediante el análisis de la ejecución presupuestal. Para la vigencia 2.023 como se menciono anteriormente el rubro más representativo es la nómina docente, ya que el talento humano es el factor determinante para la prestación del servicio educativo. El rubro de actividades del colegio comprendió la adjudicación de las partidas necesarias para la atención de servicios como: Escuelas de formación, compra de trajes para el grupo representativo en danzas, reconocimientos y mejores deportistas y artistas de la institución, siendo el gasto más representativo el pago docente de las diferentes escuelas de formación, Salida pedagógica y plan lector.

5.3.3. GASTOS DE ADMINISTRACION



Los gastos de administración se encuentran representados significativamente en los rubros de nomina del personal administrativo, el pago de honorarios a nuestros prestadores de servicios, como son la revisoría fiscal y asesoría jurídica entre otros, el pago de impuestos locales como son el impuesto predial, el mantenimiento de nuestras instalaciones a través del año 2.023 y puesta en marcha operativa para la vigencia 2.024 y los servicios públicos, los cuales se reportaron como la segunda partida más relevante en cuanto a la ejecución del gasto con relación al año inmediatamente anterior, esto debido a las alzas en la tarifas para el año 2.023.

5.3.4 IMPUESTOS

A la fecha se encuentra al día la presentación de impuestos, nacionales y municipales (Retención, IVA, predial, Ica), también se realizaron los dos reportes a la superintendencia de economía solidaria para el primer Trimestre del año y se efectuó el pago de la contribución total vigencia 2.023, fijada en CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE. (\$5.839.104) para la vigencia 2.023 y para la vigencia 2.024 se ha cancelado la primera cuota por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/cte. (\$ 2.916.348), y la contabilidad a nivel general se encuentra al día en NIFF.

5.3.5. SOFTWARE CONTABLE

Para la vigencia 2.022, la cooperativa efectuó los ajustes pertinentes en cuanto a la adquisición, implementación y modernización de un nuevo sistema contable: TREBOL SIFONE, este paquete contable, fue adquirido bajo licenciamiento para codefunza y fue desarrollado de manera especializada para el sector solidario, adecuándose y adaptándose a las necesidades de nuestra entidad, tendiente no solo al cumplimiento normativo ya que nuestra cartera se encuentra totalmente categorizada, si no que a su vez nuestros asociados podrán encontrar un estado de cuenta de sus obligaciones con la entidad mucho fácil de asimilar y comprender, este proceso se desarrolló dentro de un plan de trabajo ajustado en los meses de enero a marzo de 2.023, en los cuales se efectuó toda la migración de la información contable y financiera, la cual reposa bajo los parámetros de seguridad contemplados en los manuales de gestión SIAR de codefunza y en ejecución dentro de las políticas contables NIFF establecidas para la entidad solidaria. Este programa contable se encuentra enlazado con la herramienta tecnológica para gestión de riesgos lo cual nos permite con información oportuna y veraz en cuanto a la prevención de la materialización de riesgos dentro de la entidad, específicamente en riesgo de crédito, liquidez y sarlaft.

5.3.6. EQUIPOS DE COMPUTO

En cumplimiento de lo dispuesto por la pasada asamblea general por delegados, en cuanto a la distribución de excedentes de la vigencia 2.022, se llevo a cabo la compra de 6 equipos de cómputo, los cuales estarán dando apoyo y soporte de la sala de tecnología para el desarrollado los procesos institucionales para los cuales sean requeridos por la planta de estudiantes del colegio, esta inversión estuvo representada en DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/cte. (\$10.794.000).

5.3.7 COMPONENTE OPERATIVO

1. En cuanto al área operativa para la vigencia 2.023 ya se llevó a cabo la visita de secretaria de salud obteniendo un concepto favorable con recomendaciones, cuya única recomendación es la habilitación de un baño para discapacitados, lo cual se contempló y abordó en la nueva estructura con la que contara el colegio.
2. Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se coordinaron los componentes antes mencionados, añadiendo a ello la recarga de extintores, señalización y adecuación de espacio con el fin de minimizar posibles riesgos, esto en el ámbito de regulación física y estructural de la entidad según la norma en SST (Seguridad y salud en el Trabajo).
3. Para el mes de abril de 2.023 se hizo el envío del correspondiente control de legalidad de la pasada asamblea general celebrada bajo la modalidad de delegados, con respuesta formal de la superintendencia en el mes pasado 10 de julio de 2.023, encontrado que todas las actuaciones desarrolladas para la asamblea se encuentran ajustadas a la normativa vigente, De forma adicional se recibieron dos requerimientos en los meses de enero y octubre, los cuales solicitaban de ampliación de información en cuanto a la gestión del riesgo y algunos aspectos contables, dicha información fue remitida en los tiempos de ley, sin recibir hasta la fecha ningún tipo de solicitud adicional.
4. A la fecha, contamos con 358 matrículas en base de datos de estudiantes regulares y 209 estudiantes en la modalidad de convenio de educación contratada para un total de 567 estudiantes, por la que se siguen sumando una expectativa de 40 matrículas más por convenio de oferentes. Lo que agendaría una expectativa de 607 matrículas para este año 2024.
5. Se actualizo la página por dominio web de Codefunza, con el siguiente enlace <http://www.codefunza.edu.co/> con la documentación y elementos requeridos.
6. Se remitió con actualización documental del MANUAL DE CONVIVENCIA 2.023 a la SECRETARIA DE EDUCACION DE FUNZA. Documento al cual se le realizaron ajustes de fondo de acuerdo a la realidad académica y convivencial de la institución.
7. Se remitió y presento dentro de los periodos pertinentes los reportes de estándares mínimos en SG-SST y al fondo de riesgos nacionales del MIN TRABAJO.
8. Se ejecutó el DIA E de acuerdo a los lineamientos del MEN.
9. Se ha llevado a cabo todo el protocolo de contratación a nuevos funcionarios y renovación contractual de otros, quienes han merecido participación de psicoorientación (Pruebas

psicotécnicas y primer filtro de perfil) Gerencia y rectoría (Entrevistas de última instancia) psicoorientación y recursos humanos (Verificaciones, referencias, estudios previos) Ruta de contratación con área de RRHH y Gerencia.

5.4 PLAN MAESTRO

Para la realización del proyecto, se realizaron las siguientes actividades. Elaboración de diseños de red de aguas lluvias, suministro, desagüe, red contra incendio, gas natural, redes eléctricas, sistema de apantallamiento, cableado estructurado, voz y datos. Para la elaboración de diseño de cada especialidad, se adelantaron las siguientes actividades:

- Elaboración y suscripción de contratos con subcontratistas.
- Acopio y envío de información técnica arquitectónica, estructural y geotecnia.
- Se adelantaron diferentes reuniones técnicas virtuales y presenciales tanto en oficinas de contratistas como recorridos presenciales en el colegio con el fin de identificar el estado del arte de infraestructura del colegio con el objetivo de plantear los nuevos diseños.
- Gestión y trámite ante las diferentes empresas prestadoras de servicios públicos; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Funza, Enel Codensa, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Funza Las actividades ejecutadas por cada actividad son las siguientes: COMPONENTE ELÉCTRICO:
 - Diseño detallado de acuerdo a RETIE para red eléctrica de media tensión. Incluye: Análisis de cuadros de carga, dimensionamiento de conductores de baja tensión (ampacidad, regulación de tensión y pérdidas técnicas, dimensionamiento de ductos, cálculo del sistema de puesta a tierra, estudio de coordinación de protecciones, cálculo de equipos de medida (baja tensión, medidor), análisis técnico de mitigación de riesgo eléctrico y planos eléctricos (diagrama de planta y diagrama unifilar)
 - Diseño detallado de acuerdo a RETIE para subestación eléctrica. Incluye: Análisis de cuadros de carga, dimensionamiento de conductores de baja tensión (ampacidad, regulación de tensión y pérdidas técnicas, dimensionamiento de ductos, cálculo del sistema de puesta a tierra, estudio de coordinación de protecciones, cálculo de equipos de medida (baja tensión, medidor), análisis técnico de mitigación de riesgo eléctrico y planos eléctricos (diagrama de planta y diagrama unifilar)
 - Diseño detallado de acuerdo a RETIE para redes de baja tensión y/o alimentadores. Incluye: Análisis de cuadros de carga, dimensionamiento de conductores de baja tensión (ampacidad, regulación de tensión y pérdidas técnicas, dimensionamiento de ductos, cálculo del sistema de puesta a tierra, estudio de coordinación de protecciones, análisis técnico de mitigación de riesgo eléctrico y planos eléctricos (diagrama de planta y diagrama unifilar)
 - Diseño detallado de acuerdo a RETIE para todas las áreas de uso final. Incluye: Análisis de cuadros de carga, dimensionamiento de conductores de baja tensión (ampacidad, regulación de tensión y pérdidas técnicas, dimensionamiento de ductos, cálculo del sistema de puesta a tierra, estudio de coordinación de protecciones, análisis técnico de mitigación de riesgo eléctrico y planos eléctricos (diagrama de planta y diagrama unifilar)

- Diseño de iluminación normal e iluminación de emergencia para las áreas interiores y exteriores
 - Evaluación del riesgo y diseño del sistema de protección contra descarga atmosféricas para el proyecto en general
 - Diseño detallado de acuerdo a RETIE para red eléctrica de electrobomba para red contra incendio. Incluye: Análisis de cuadros de carga, dimensionamiento de conductores de baja tensión (ampacidad, regulación de tensión y pérdidas técnicas, dimensionamiento de ductos, cálculo del sistema de puesta a tierra, estudio de coordinación de protecciones, cálculo de equipos de medida (baja tensión, medidor), análisis técnico de mitigación de riesgo eléctrico y planos eléctricos (diagrama de planta y perfil y diagrama unifilar)
 - Diseño de redes de voz y datos, cableado estructurado. Incluye: Análisis de cuadros de carga, dimensionamiento de conductores, dimensionamiento de ductos, cálculo de equipos y planos eléctricos (diagrama de planta)
 - Diseño de sistema de detección de incendio
- COMPONENTE HIDROSANITARIO Y GAS NATURAL** Se ejecutaron las siguientes actividades:
- Diseño de red interna de suministro de agua potable, desagües aguas negras y aguas lluvias en cada uno de los bloques A, B, C, D y E.
 - Sistema de almacenamiento y bombeo para los sistemas de suministro de agua potable
 - Memorias de cálculo
 - Trámite Emaaf, reuniones técnicas.
 - Diseño de red interna de suministro de gas natural
- COMPONENTE PRESUPUESTO DE OBRA**
- Se determino en detalle las áreas generales de construcción, cubiertas, semicubiertas y descubiertas, por niveles de la edificación y totalizadas, de plena conformidad a la documentación arquitectónica contenida en los planos generales y de detalle, a los estudios técnicos complementarios y a las documentaciones adicionales de obra civil, paisajismo, espacio público
 - Se identifico de forma pormenorizada las cantidades de obra, discriminadas según los diferentes capítulos tradicionalmente aceptados, secuenciados de acuerdo al proceso constructivo de la edificación
 - Se adoptaron unos referentes actualizados y confiables en cuanto a costos unitarios directos por metro cuadrado de los diferentes ítems involucrados en el proceso constructivo, relacionados a construcciones con especificaciones y localizaciones similares, provenientes de entidades especializadas o de proyectos con uso y superficie análogos o comparables a través de licitaciones o contrataciones semejante.
 - Acopio y verificación de actualizaciones de los estimativos de costos de construcción de cada área respectiva, aportados por todos los consultores de estudios técnicos o complementarios del proyecto.
 - Se elaboraron estimativos presupuestales por concepto de los costos indirectos de construcción, imprevistos, ajustes y similares.
 - Se desarrollaron en forma desagregada el presupuesto general, el presupuesto por capítulos de construcción y el presupuesto resumido de la obra.

- Obtención cantidades de obra, cotizaciones comerciales, análisis de precios unitarios y resúmenes de presupuesto gerencial, por capítulos y por cada edificación.

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA:

PROYECTO: COLEGIO COOPERATIVO COODEFUNZA		
DISEÑO: CONSTRUCOLMENA SAS		
CONSTRUCTOR: POR DEFINIR		
INTERVENTORÍA: POR DEFINIR		
COSTOS DIRECTOS		
COSTOS DIRECTOS EDIFICACIÓN (AB,C,D,E, TANQUES):	\$	8.535.320.794,94
COSTOS DIRECTOS URBANISMO (U):	\$	3.001.815.230,87
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$	11.537.136.025,81
COSTOS INDIRECTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (A):	20%	\$ 2.307.427.205,16
IMPREVISTOS (I):	2%	\$ 230.742.720,52
LUTILIDAD:	3%	\$ 346.114.080,77
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	25%	\$ 2.884.284.006,45
TOTAL PRESUPUESTO (EDIFICACIÓN + URBANISMO):		\$ 14.421.420.032,26
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	6%	\$ 692.228.161,55
TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		\$ 15.113.648.193,81
ÁREA CONSTRUIDA EDIFICACIÓN (M ²) :		3659,3
ÁREA CONSTRUIDA URBANISMO (M ²):		2900
VALOR/M ² EDIFICACIÓN:		\$ 2.332.500,97
VALOR/M ² URBANISMO:		\$ 1.035.108,70

COMPONENTE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas se refieren a la definición de las características y calidad requerida de la obra terminada y a la definición de parámetros de medida y forma de pago, mediante los cuales se van a ejecutar las obras y por tal razón no pretende ser un manual técnico de construcción, si no dar los fundamentos básicos de cómo realizar la obra, complementada con la experiencia del Constructor y de la Interventoría.

La cartilla Anexo de especificaciones técnicas presenta las siguientes características:
Especificaciones Generales:

Hacen referencia a la descripción de las generalidades que encierran los capítulos en caso de ser pertinente. Especificaciones Particulares:

Siempre hacen referencia a los ítems del presupuesto de construcción, tomando como base las especificaciones generales. En algunas ocasiones hacen referencia a los planos

constructivos u otros documentos técnicos. Están compuestas por los siguientes elementos:

- Descripción
- Material, herramienta y equipo
- Ejecución
- Medida y forma de pago
- No conformidad, en ellas se describen: los procesos técnicos a seguir para la correcta ejecución de la actividad, los tipos de materiales y equipos a utilizar, los requisitos mínimos de acabados y los métodos de comprobación y control. También se determinan las unidades de medida que se utilizarán para cuantificar y pagar las obras ejecutadas, las cuales corresponden con las establecidas dentro del presupuesto de obra; éstas pueden ser:
 - Metros lineales
 - Metros cuadrados
 - Metros cúbicos
 - Unidades
 - Kilogramos
- Cualquier otra medida cuantificable Toda medida y forma de pago incluye: materiales con su correspondiente desperdicio, mano de obra y prestaciones, herramientas y equipos necesarios para una correcta ejecución, instalación, acabado y funcionamiento de la obra pormenorizada en la descripción y ejecución; en caso contrario, la especificación correspondiente contendrá las aclaraciones necesarias.

COMPONENTE DE COORDINACIÓN DE DISEÑOS ESPECIALES:

La coordinación de la documentación técnica complementaria, se refiere a las actividades que el arquitecto desarrolló como parte de sus obligaciones contraídas en sus servicios profesionales de consultoría de diseños especiales. Tales actividades hacen relación con la identificación, obtención, coordinación, revisión y en general, a la dirección de los distintos conjuntos de información planimétrica y documental elaborados, específicamente para el proyecto, por todas las demás disciplinas y consultorías diferentes a la Arquitectura. Se ejecutaron para todos los casos referidos a la ejecución de los estudios técnicos complementarios, las siguientes actividades:

- Se aportó la debida, suficiente y actualizada información arquitectónica a cada consultor
- Se chequearon que los planos de arquitectura se actualizarán en relación al avance de los estudios técnicos. Se confirmo la coherencia y compatibilidad mutua entre los sistemas de ingeniería y construcción y a su vez, de éstos con el proyecto arquitectónico.
- Revisión que las decisiones básicas acordadas entre el arquitecto y los consultores de todos los estudios de ingeniería se cumplieran y se ajustarán a posibles mejoras y economías.
- Acopiar estimativos actualizados y oportunos de los requerimientos espaciales de equipos y sistemas de diversa índole.

- Se mantuvo informado al colegio Cooperativo sobre el particular y solicitarle los documentos requeridos para su obtención de diseños, licencias y permisos.
- Se dirigieron y adelantaron diferentes reuniones conjuntas entre los distintos consultores técnicos, a fin de coordinar y verificar que los estudios técnicos fueran los exigidos por las normas y códigos, además de que resultarán coherentes y complementarios entre sí.
- Confirmar y coordinar las fechas de entrega de la documentación técnica requerida: planos, dibujos, cálculos, especificaciones, programas y costos actualizados.
- Verificar que los consultores, colegio y terceros, adelantarán las aprobaciones, licencias y permisos necesarios.
- Obtener de los consultores y revisar con ellos, los costos estimados de operación del edificio para proceder a su revisión con el cliente.
- Se identificó y entregó a los consultores los criterios principales para el desarrollo de los diseños correspondientes.
- Se establecieron los rangos de dimensionamientos probables para albergar los equipos y los sistemas, tales como ductos, salas de equipos o máquinas, cuartos de bombas, cielorrasos y similares.
- Revisión, análisis y emisión de observaciones de los diseños por cada especialidad.
- Solicitud de fichas técnicas de los equipos propuestos Reuniones técnicas para resolver dudas o inquietudes respecto a los diseños arquitectónicos o estructurales.
- Revisión y acopio final de toda la documentación por cada especialidad.
- Análisis del funcionamiento en conjunto de todos los sistemas con el fin de prever posibles cruces entre redes. En este aparte es importante precisar que durante la ejecución de la obra los constructores e interventoría deben verificar el trazado de todas las redes y prever las soluciones constructivas pertinentes.
- Actualmente se coordina conjuntamente con el colegio el proceso constructivo más viable para la ejecución de la obra.
- En el presente, se apoya al colegio para la toma de decisiones de solución de espacios y traslados académicos para la ejecución de la obra.
- Si el colegio lo requiere se pueden aportar esquemas básicos para las soluciones de espacios provisionales.
- Elaboración de presupuesto, especificaciones técnicas de urbanismo, así como la coordinación con las otras especialidades sobre el espacio público.

6. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS – BALANCE GENERAL

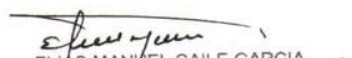


COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA - CODEFUNZA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO 2023 - 2022
Cifras expresadas en pesos colombianos

	NOTAS	dic-23	dic-22	Variación \$	Variación %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo Disponible	No. 3	\$ 611.880.361	\$ 513.765.123	\$ 98.115.238	19%
Cuentas por cobrar Deudores	No. 4	\$ 112.809.158	\$ 204.402.621	\$ (91.593.463)	-45%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 724.689.519	\$ 718.167.744	\$ 6.521.775	1%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones	No. 5	\$ 11.345.888	\$ 9.691.454	\$ 1.654.434	17%
Propiedad Planta y Equipo	No. 6	\$ 14.310.268.457	\$ 14.279.097.948	\$ 31.170.509	0%
Depreciación		\$ (785.432.568)	\$ (730.420.652)	\$ (55.011.917)	8%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 13.536.181.777	\$ 13.558.368.750	\$ (22.186.974)	0%
TOTAL ACTIVO		\$ 14.260.871.296	\$ 14.276.536.495	\$ (15.665.199)	0%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	No. 7	\$ 18.487.728	\$ 20.376.300	\$ (1.888.572)	-9%
Otros pasivos	No. 8	\$ 157.660.248	\$ 126.407.691	\$ 31.252.557	25%
Pasivos estimados y provisiones	No. 9	\$ 4.348.100	\$ 4.699.426	\$ (351.326)	-7%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 180.496.076	\$ 151.483.417	\$ 29.012.659	19%
PASIVO A LARGO PLAZO					
Fondos sociales	No. 10	\$ 123.504.078	\$ 147.965.350	\$ (24.461.271)	-17%
TOTAL PASIVO		\$ 304.000.154	\$ 299.448.767	\$ 4.551.387	2%
PATRIMONIO					
Capital Social Aportes Sociales	No. 11	\$ 265.422.316	\$ 262.411.888	\$ 3.010.428	1%
Reserva Protección aportes	No. 12	\$ 218.475.548	\$ 158.550.420	\$ 59.925.128	38%
Fondos de destinación específica	No. 13	\$ 372.173.339	\$ 176.469.975	\$ 195.703.363	111%
Excedentes del ejercicio		\$ 20.770.132	\$ 299.625.638	\$ (278.855.505)	-93%
Superavit		\$ 30.088.395	\$ 30.088.395	\$ -	0%
Resultado en adopción NIIF por primera vez		\$ 13.049.941.412	\$ 13.049.941.412	\$ -	0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 13.956.871.142	\$ 13.977.087.728	\$ (20.216.586)	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 14.260.871.296	\$ 14.276.536.495	\$ (15.665.199)	0%

Véanse las notas adjuntas, son parte integral de los Estados Financieros.


LADY DIANA CARDENAS HUERTOS
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ELIAS MANUEL CAILE GARCIA
Revisor Fiscal T.P. 46950-T
(Ver Dictamen adjunto)


KATHERINE JOHANNA CÁBULO
Contador T.P. 256203-T
(Ver Certificación adjunta)

6.1 ESTADO DE RESULTADOS

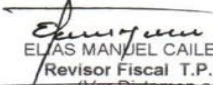


COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA - CODEFUNZA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVO 2023 - 2022
Cifras expresadas en pesos colombianos

	NOTAS	dic-23	dic-22	Variación \$	Variación %
INGRESOS					
Ingresos Operacionales	No. 14	\$ 1.585.876.997	\$ 1.669.131.098	\$ (83.254.101)	-5%
Devolución rebajas y descuentos		\$ (16.408.794)	\$ (14.494.072)	\$ (1.914.722)	13%
Ingresos no operacionales	No. 15	\$ 77.993.249	\$ 145.125.187	\$ (67.131.938)	-46%
TOTAL INGRESOS		\$ 1.647.461.452	\$ 1.799.762.213	\$ (152.300.761)	-8%
COSTOS					
Costos Prestación de servicios	No. 16	\$ (946.579.261)	\$ (860.756.883)	\$ (85.822.378)	10%
TOTAL COSTOS		\$ (946.579.261)	\$ (860.756.883)	\$ (85.822.378)	10%
GASTOS					
Gastos administración	No. 17	\$ (662.175.737)	\$ (616.717.490)	\$ (45.458.248)	7%
Gastos no operacionales	No. 18	\$ (17.936.321)	\$ (22.662.203)	\$ 4.725.881	-21%
TOTAL GASTOS		\$ (680.112.059)	\$ (639.379.692)	\$ (40.732.367)	6%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 20.770.132	\$ 299.625.638	\$ (278.855.505)	-93%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


LADY DIANA CARDENAS HUERTOS
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ELÍAS MANUEL CAILE GARCÍA
Revisor Fiscal T.P. 46950-T
(Ver Dictamen adjunto)


KATHERINE JOHANNA CABULO
Contador T.P. 256203-T
(Ver Certificación adjunta)

6.2 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

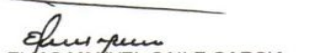


**COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA "CODEFUNZA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Valores Expresados en Pesos)**

	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Excedente del ejercicio	20.770.132	299.625.638
Mas partidas resultados que no afectan el efectivo:		
Depreciación	55.011.917	86.061.407
Deterioro Cartera	17.132.192	867.910
Camblos en partidas operacionales:		
(Aumento) Disminución de Cartera	105.381.437	-126.878.644
(Aumento) Disminución de Cuentas por cobrar	-30.920.166	-62.530.811
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar	-1.888.572	-18.440.276
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	30.901.231	39.374.688
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIONES	196.388.171	218.079.912
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución de inversiones	-1.654.434	-1.341.429
(Aumento) Disminución de otros activos	-	99.305
(Aumento) Disminución de propiedad, Planta y Equipo	-31.170.509	-19.051.280
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-32.824.943	-20.293.404
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	-24.461.271	4.842.849
Aumento (Disminución) Aportes sociales	3.010.428	4.600.735
Aumento (Disminución) neto de reservas	255.628.491	113.676.830
Aplicación de excedentes ejercicios anteriores	-299.625.638	-162.395.472
Excedente acumulado	-	-
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-65.447.990	-39.275.058
TOTAL DE EFECTIVO (USADO) PROVISTO	98.115.238	158.511.450
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	513.765.124	355.253.674
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	611.880.361	513.765.124

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


LADY DIANA CARDENAS HUERTOS
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ELIAS MANUEL CAILE GARCIA
Revisor Fiscal T.P. 46950-T
(Ver Dictamen adjunto)


KATHERINE JOHANNA CABULO
Contador T.P. 256203-T
(Ver Certificación adjunta)

6.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF

COMPARATIVAS DICIEMBRE 2022 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA
CODEFUNZA

NOTA 1 - NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

IIINFORMACIÓN GENERAL LA COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA

La COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA, es una entidad de derecho privado, caracterizada como empresa socioeconómica, sin ánimo de lucro, de número variable de asociados, de patrimonio variable e ilimitado, fundada en los principios universales del sector solidario, regidos por sus propios estatutos, la legislación cooperativa y en especial la legislación sobre Educación ley 115 y sus disposiciones reglamentarias.

Hace más de 50 años, un grupo humano optimista y emprendedor, con todas las ganas de proyección y de forjarse un futuro que cobijara su entorno familiar y social, pensó en conformar una Cooperativa de Educación que permitiera a los ciudadanos del Municipio de Funza y sus alrededores con una educación de calidad y abajo costo para el beneficio de su comunidad.

Con una plena convicción se dio inicio al Funcionamiento de la Cooperativa de Educación Codefunza y la gente creyó en ella desde el primer momento de su concepción. Con aspiraciones muy altas y definidas. Todo en pro de los asociados y sus familias.

La **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** ha permanecido firme en sus principios, deberes, objetivos, y obligaciones, a lo largo de los años. Su transparencia se refleja en el manejo de los recursos, patrimonio de los asociados, que siempre estuvieron y están a la vista de todos.

La **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** se ha mostrado incólume, afrontado con solidez y profesionalismo, las circunstancias impuestas por la legislación del sector solidario.

Actualmente se muestra como una empresa sólida con una trayectoria enmarcada en la credibilidad, responsabilidad y transparencia. Su proyección, misión, visión, objetivos e implementación de tecnologías, son muestra fehaciente del arduo trabajo desarrollado durante muchos años.

La entidad es una **COOPERATIVA DE EDUCACION** sin ánimo de lucro cuya persona jurídica es de derecho privado. Es una Empresa asociativa de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por la Ley, los principios universales del cooperativismo y sus estatutos. Se denominará **La COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** cuya sigla es "**CODEFUNZA**".

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Estados financieros separados o consolidados

La **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** presenta estados financieros separados. Su fecha de cierre es a 31 de diciembre de cada año, la moneda de presentación es el peso colombiano y su grado de redondeo es en miles de pesos sin decimales.

La sede principal de **La COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA**, CL 15 16 46/50 Funza, Cundinamarca, Colombia.

El objeto social del **La COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** corresponde a:

El Acuerdo Cooperativo en virtud del cual se crea La COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA, tiene como objeto contribuir al mejoramiento del nivel social y económico, integración económica y social, cultural de los asociados y sus familias, al desarrollo de la comunidad en general a través de la solidaridad y la ayuda mutua, mediante los servicios de educación formal y no formal que presta, con base principal en el esfuerzo propio y mediante la práctica de los principios y métodos cooperativos.

La prestación de servicios de educación, entendiéndose esta actividad como la prestación de educación formal según la ley 115 de 1994 y decretos reglamentarios.

Previsión asistencia solidaridad y ayuda mutua para sus asociados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros por separado se detallan a continuación:

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación y elaboración de los estados financieros separados la Cooperativa de Educación de Funza "CODEFUNZA" adopta como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas Pymes del Grupo Dos, a partir del primero de enero de 2015, según ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2009, y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

El Consejo de Administración es el responsable, por velar que los estados financieros separados estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES; teniendo como responsabilidad la aprobación del manual de políticas contables.

SUPUESTOS CONTABLES

Para la Cooperativa de Educación de Funza "CODEFUNZA" al momento de elaborar sus estados financieros separados, las estructura bajo los siguientes supuestos contables:

NEGOCIO EN MARCHA

La Cooperativa de Educación de Funza "CODEFUNZA" prepara sus estados financieros separados sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de

las operaciones, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revela información sobre la base utilizada en ellos.

La Cooperativa Codefunza, no presentará información financiera intermedia, la periodicidad para su presentación será anual. El criterio que se tiene en cuenta para su presentación anual es la evaluación completa sin presunciones, de los estados financieros separados al finalizar cada período contable. La presentación incluye los cuatro (4) estados financieros separados con sus notas de revelación respectivas.

BASE DE ACUMULACION O DEVENGO

La Cooperativa de Educación de Funza **"CODEFUNZA"** reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados separados de los períodos con los cuales se relacionan.

ESENCIA SOBRE FORMA

Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

ASOCIACION

El reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para la producción de ingresos.

UNIFORMIDAD

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, La Cooperativa de Educación de Funza **"CODEFUNZA"** revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.

NO COMPENSACION

No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

PERIODO CONTABLE

Corresponde al tiempo máximo en que la Cooperativa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

La Cooperativa de Educación de Funza **"CODEFUNZA"** elabora sus primeros estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES GRUPO DOS), que es el marco de referencia adoptado en Colombia para tal fin.

POLITICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reconocimiento

Comprende el efectivo, los depósitos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, caja principal, caja menor, y otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de doce (12) meses o menos, contados a partir de la fecha de adquisición.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor nominal.

POLITICA SOBRE EL FLUJO DE CAJA EN LA TESORERIA – SARL

La Superintendencia de la Economía Solidaria, plantea el modelo de IRL- Indicador de riesgo de liquidez, el cual permite estimar el colchón de activos líquidos requerido por las organizaciones solidarias para cubrir los requerimientos de flujo de caja en diferentes horizontes de tiempo, generados por la materialización de eventos de riesgo de crédito, mercado, operativos, ente otros, que pueden afectar las entradas como las salidas de efectivo.

La Tesorería y la Gerencia de la Cooperativa de Educación de Funza es la responsable de mantener un disponible mínimo, acorde con el resultado del cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) que adopte Codefunza, al cual inicialmente se acogerá esta.

Teniendo en cuenta la importancia de mantener un nivel adecuado de activos líquidos, Codefunza establece como política, mantener una posición neta positiva en depósitos bancarios, un balance entre los flujos de ingresos y egresos para las bandas de tiempo.

En el plan estratégico y en el presupuesto anual, Codefunza tendrá en cuenta la dinámica de los activos y pasivos para determinar la Liquidez necesaria para operar. Para ello, considerará los negocios estratégicos a desarrollar.

Se realizará planes anuales a las necesidades de Liquidez en un flujo de caja, como sus respectivas actualizaciones acordes con la dinámica del negocio. Dichas actualizaciones se presentarán al Consejo de Administración.

POLITICA PARA CARTERA - SARC

Reconocimiento

La cooperativa reconocerá las cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, o estos se estén prestando, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Se reconocen como cartera, los recursos financieros que la COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA destine para el uso por parte de un asociado, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

La **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** denomina como cartera los ingresos generados por conceptos como pensiones, matrículas y todo lo relacionado con la generación de ingresos en cumplimiento de su objeto social como lo es la educación formal y no formal y los arrendamientos que la organización crea de acuerdo con las facultades estatutarias

otorgadas al Consejo de Administración que para cada caso define montos, tasas, tiempos de pago y condiciones especiales permitidos.

Teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros, la medición de la cartera se realiza conforme al capítulo II (sistema de administración del riesgo de crédito - SARC) de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 y sus modificaciones.

La categorización de la cartera conforme a la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 capítulo II y las políticas de Codefunza; de acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se califica de la siguiente manera:

CATEGORIA	CONSUMO	VIVIENDA
A	0 - 30 días	0 - 60 días
B	31 - 90 días	61 -150 días
C	91 - 180 días	151 - 360 días
D	181 - 360 días	361- 540 días
E	> 360 días	> 540 días

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías que respaldan el saldo de la cartera es los aportes de los asociados, se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía.

TIEMPO EN MORA	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTIA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

POLITICA CONTABLE DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

En las cuentas por cobrar, que corresponden a anticipos a contratos y proveedores, intereses, ingresos por cobrar, anticipo de impuestos, entre otras, las cuales reconocen los derechos adquiridos por la **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento y el circuito normal del negocio como Máximo su recaudo a 180 días.

POLITICA CONTABLE DE INVERSIONES

Reconocimiento

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en

instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

POLITICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo.

La propiedad planta y equipo de la **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** Son activos tangibles que:

- a. se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b. se esperan usar durante más de un periodo.

Para la **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA**, los Terrenos corresponden a los bienes que la empresa usa para la prestación del servicio y están representados en lotes urbanos y rurales, los cuales se detallan en el listado de activos que la empresa presenta en las notas a los estados financieros.

Las construcciones y edificaciones corresponden a las propiedades que la empresa usa para la prestación de servicios y están representados por edificaciones, oficinas y locales, los cuales se detallan en el listado de activos (construcciones y edificaciones).

Los muebles y enseres corresponden a los bienes que la empresa usa para la prestación del servicio y están representados por puestos de trabajo, escritorios, archivadores, estantes y sillas, los cuales se detallan en la lista de activos (muebles y enseres).

Los equipos de comunicación y computo corresponden a los bienes que la empresa usa para la prestación de los servicios y están representados por computadores, impresoras, portátiles, video beam, fotocopadoras, PC servidor, y otros elementos que hagan parte de esta categoría y que se detallan en el listado de activos de la empresa.

Los siguientes son los tipos de activos fijos:

- a. Terrenos
- b. Edificaciones
- c. Muebles y enseres
- d. Equipos de comunicación y computación
- e. Elementos y equipos de enseñanza

POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

La **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

POLITICA CONTABLE PARA PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Reconocimiento

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la **COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA** que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

POLITICA CONTABLE DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los asociados. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la colocación de créditos, los cuales producen intereses, retornos, dividendos o participaciones, entre otros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa los recursos que CODEFUNZA, tiene a disposición al finalizar el año en Cuentas de ahorro de Crediflores y Cuenta Corriente del Banco de Bogotá. Sobre estos dineros no existen restricciones y en consecuencia son de disponibilidad inmediata.

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Caja menor	600.000	600.000	-	0%
Banco de Bogotá Cuenta 011049012	60.787.622	24.259.776	36.527.846	151%
Crediflores cta.005-02231-7	550.492.740	488.905.348	61.587.392	13%
	611.880.361	513.765.123	98.115.238	19%

NOTA 4 - DEUDORES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Anticipos	80.479.151	61.836.240	18.642.911	30%
Cuentas por cobrar trabajadores	2.649.978	1.496.872	1.153.106	77%
Cuentas por cobrar prestación servicios **	77.285.910	182.667.347	(105.381.437)	-58%
Ingresos por cobrar - Arrendamientos	24.376.614	13.333.750	11.042.864	83%
Anticipos de impuestos	958.202	876.917	81.285	9%
Deterioro deudores por prestación de servicios	(51.247.860)	(44.850.775)	(6.397.085)	14%
Deterioro otras cuentas por cobrar	(21.692.837)	(10.957.730)	(10.735.107)	98%
	<u>112.809.158</u>	<u>204.402.621</u>	<u>(91.593.463)</u>	<u>-45%</u>

Saldo que los asociados adeudaban a 31 de diciembre en los años indicados por los conceptos de pensiones, matriculas, derechos de grado, aportes sociales, multas por inasistencia a las asambleas, sanciones por mora entre otros.

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
** Detalle prestación de servicios				
CARTERA CATEGORIA A Y B	1.065.400	109.588.083	(108.522.683)	-99%
CARTERA CARTEGORIA C,D,E	76.220.510	73.079.264	3.141.246	4%
	<u>77.285.910</u>	<u>182.667.347</u>	<u>(105.381.437)</u>	<u>-58%</u>

Al cierre del periodo 2023, el deterioro de cartera, se registró de acuerdo a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía solidaria.

- a) Anticipos: Valor de anticipos realizados a Constructora Colmena para la implementación del Plan Maestro (\$78.478.000) y avances entregados para anticipo de gastos.
- b) Cuentas por cobrar trabajadores: Corresponde a los préstamos otorgados a trabajadores los cuales son descontados en por nómina.
- c) Ingresos por cobrar – Arrendamientos: Corresponde a los valores por cobrar por concepto de arrendamiento de locales comerciales ubicados en las instalaciones del colegio.
- d) Anticipo de impuestos: Corresponde a los anticipos cancelados en el año 2023 para las declaraciones de ICA y renta en el año 2024.
- e) Deterioro otras cuentas por cobrar: Corresponde a los arrendamientos en mora.
- f) En el año 2023, no se presentaron castigos de cartera.

NOTA 5 - INVERSIONES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Certificados de deposito CDT	1.500.000	1.500.000	-	0%
Aporte Crediflores	9.845.888	8.191.454	1.654.434	20%
	<u>11.345.888</u>	<u>9.691.454</u>	<u>1.654.434</u>	<u>17%</u>

- a) Comprende títulos valores adquiridos por Codefunza en la Cooperativa Crediflores.
- b) Comprende los aportes sociales, los cuales son cancelados mensualmente por la afiliación en la Cooperativa Crediflores.

NOTA 6 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al costo de los bienes que posee CODEFUNZA, para el uso permanente en desarrollo de sus operaciones.

Los activos fijos de la cooperativa no se encuentran pignorados ni hipotecados y libres de gravamen. En concordancia con la aplicación de las nuevas políticas contables, la propiedad planta y equipo se registra al costo, de acuerdo a la valorización y vida útil definida para cada rubro.

Su variación corresponde a la adquisición de equipos de cómputo, elementos didácticos y registro mensual de la depreciación en el periodo 2023.

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	8.472.336.000	8.472.336.000	-	0%
Plan Maestro	441.447.665	441.447.665	-	0%
Edificaciones	4.976.546.488	4.976.546.488	-	0%
Muebles y Equipos de Oficina	199.492.412	199.492.412	-	0%
Equipo medico - Científico	16.909.724	16.909.724	-	0%
Equipos de computo y comunicación	126.983.041	103.314.041	23.669.000	23%
Círculo cerrado de televisión	11.689.456	11.689.456	-	0%
Maquinaria y Equipo	9.888.223	9.888.223	-	0%
Elementos Didácticos	54.975.448	47.473.939	7.501.509	16%
Depreciación Acumulada	<u>(785.432.568)</u>	<u>(730.420.652)</u>	<u>(55.011.917)</u>	<u>8%</u>
	<u>13.524.835.889</u>	<u>13.548.677.296</u>	<u>(23.841.408)</u>	<u>0%</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre está compuesto por:

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Honorarios	3.995.000	3.895.000	100.000	3%
Servicios públicos	2.863.745	2.767.648	96.097	3%
Mantenimiento y reparaciones	532.400	-	532.400	100%
Servicios de vigilancia	52.360	-	52.360	100%
Consignaciones por identificar	250.000	-	250.000	100%
Proveedores	324.000	-	324.000	100%
Retención en la fuente	1.330.000	1.697.705	(367.705)	-22%
Impuesto IVA generado	2.527.780	2.860.346	(332.566)	-12%
Retenciones y aportes de nomina	-	3.856.100	(3.856.100)	-100%
Otras - Valores a reintegrar (SALDOS A FAVOR)	6.612.443	5.299.501	1.312.942	25%
	18.487.728	20.376.300	(1.888.572)	-9%

NOTA 8 - OTROS PASIVOS

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos recibidos por anticipado	155.476.863	120.712.503	34.764.360	29%
Ingresos recibidos para terceros	2.183.385	5.695.188	(3.511.803)	-62%
	157.660.248	126.407.691	31.252.557	25%

El rubro de ingresos recibidos por anticipado está compuesto por los pagos recibidos de las matrículas y pensiones correspondientes al año escolar 2024.

El saldo de la cuenta valores recibidos para terceros comprende los valores recaudados de los honorarios a cancelar al abogado de Codefunza que maneja la gestión del recaudo de la cartera.

NOTA 9 – PASIVOS LABORALES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Obligaciones laborales	4.348.100	4.699.426	(351.326)	-7%
	4.348.100	4.699.426	(351.326)	-7%

Los valores adeudados por obligaciones laborales corresponden al pago de las prestaciones sociales de los contratos vigentes, las cuales deben ser canceladas en año 2024.

NOTA 10 - FONDOS SOCIALES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Fondo Solidaridad	92.917.782	63.892.218	29.025.564	45%
Fondo de educación	29.771.296	37.367.587	(7.596.290)	-20%
Fondos sociales para otros fines	815.000	46.705.545	(45.890.545)	-98%
	<u>123.504.078</u>	<u>147.965.350</u>	<u>(24.461.271)</u>	<u>-17%</u>

- a) El fondo de solidaridad tiene por objeto atender obras de carácter social de acuerdo al reglamento.
- b) Codefunza pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributa sobre sus excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto es tomado en su totalidad del Fondo de Educación.
- c) En el año 2023, se reclasificó el FONDO SOCIAL PLAN MAESTRO al patrimonio (Fondo especial para remodelación), debido a que dichos recursos se destinarán para la ejecución de las obras de construcción de las nuevas instalaciones del Colegio Cooperativo Comunal de Funza.

NOTA 11 – APORTES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Aportes sociales ordinarios	187.093.276	183.714.448	3.378.828	2%
Aportes sociales mínimos no reducibles	78.329.040	78.697.440	(368.400)	0%
	<u>265.422.316</u>	<u>262.411.888</u>	<u>3.010.428</u>	<u>1%</u>

Según los estatutos de Codefunza, se deben constituir los aportes mininos irreducibles; para el año 2022, se realizó la reclasificación de este rubro compuesto por todos los aportes excluidos desde el año 2016. En el año 2023 un ex asociado reclamo aportes por \$368.400 registrados en este rubro.

NOTA 12 – RESERVAS

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Reserva protección de aportes	218.475.548	158.550.420	59.925.128	38%
	<u>218.475.548</u>	<u>158.550.420</u>	<u>59.925.128</u>	<u>38%</u>

La variación que presentan las esta partida patrimonial corresponde a la distribución de excedentes del año 2022, aprobada en asamblea del año 2023.

NOTA 13 – FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA – PATRIMONIO

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Fondo Revalorización de aportes	3.503.770	3.503.770	-	0%
Fondo especial para remodelación	311.671.493	115.968.129	195.703.363	169%
Fondos sociales capitalizados	56.998.076	56.998.076	-	0%
	372.173.339	176.469.975	195.703.363	111%

- a) En el año 2023, se reclasificó el FONDO SOCIAL PLAN MAESTRO al patrimonio (Fondo especial para remodelación), debido a que dichos recursos se destinarán para la ejecución de las obras de construcción de las nuevas instalaciones del Colegio Cooperativo Comunal de Funza.

NOTA 14 – INGRESOS OPERACIONALES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Matriculas y otros cobros	245.628.229	242.629.607	2.998.622	1%
Pensiones y otros cobros	848.695.331	836.720.001	11.975.330	1%
Contrato de oferentes	435.979.337	540.391.490	(104.412.153)	-19%
Seguro estudiantil	3.899.300	5.280.000	(1.380.700)	-26%
Certificaciones	4.532.700	4.255.000	277.700	7%
Formularios	10.266.900	7.160.000	3.106.900	43%
Actas de grado	49.000	100.000	(51.000)	-51%
Salida pedagógica - Contratada	3.519.000	9.000.000	(5.481.000)	-61%
Derechos de grado	33.307.200	23.595.000	9.712.200	41%
	1.585.876.997	1.669.131.098	(92.966.301)	-6%

Devoluciones Rebajas y Descuentos

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Becas	(16.408.794)	(14.494.072)	(1.914.722)	13%
	(16.408.794)	(14.494.072)	(1.914.722)	13%

Comprende los valores recibidos y causados a favor de CODEFUNZA, resultado de las actividades desarrolladas en la vigencia.

NOTA 15 – INGRESOS NO OPERACIONALES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Financieros	5.950.485	7.600.385	(1.649.900)	-22%
Recuperaciones - Deterioro	13.309.909	73.048.067	(59.738.158)	-82%
Afiliaciones a la cooperativa	2.783.848	3.112.728	(328.880)	-11%
Multas retraso pago de pensiones	4.925.600	5.112.000	(186.400)	-4%
Reintegro de costos y gastos	3.814.244	13.928.840	(10.114.596)	-73%
Ajuste al peso	34.584	36.033	(1.449)	-4%
Premios y reconocimientos	1.000.000	-	1.000.000	100%
Arrendamientos	44.705.120	42.287.134	2.417.986	6%
Ingresos de ejercicios anteriores - Incapacidades	1.469.459	-	1.469.459	100%
	77.993.249	145.125.187	(67.131.938)	-46%

- a) Las recuperaciones corresponden al deterioro de cartera en los años anteriores, recaudada en el año 2022 y 2023.
- b) El reintegro de costos y gastos se registra los pagos recibidos por pupitres, los recaudos de incapacidades de la vigencia y otros cobros por daños asumidos por los docentes y estudiantes.
- c) El valor registrado en el rubro de premios y reconocimientos corresponde a un premio recibido en efectivo por la participación del grupo de banda de la institución educativa. Dichos recursos deben ser destinados para la compra de instrumentos en la vigencia 2024.

NOTA 16 – COSTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Nomina Docentes	720.764.851	653.958.047	66.806.804	10%
Papelería y útiles	4.924.757	5.024.769	(100.012)	-2%
Mantenimiento salones y áreas deportivas	5.724.100	4.439.020	1.285.080	29%
Seguro Estudiantil	10.224.000	9.253.738	970.262	10%
Carnetización	2.492.000	2.434.400	57.600	2%
Talonarios	2.130.000	2.238.450	(108.450)	-5%
Agendas	6.920.000	12.420.000	(5.500.000)	-44%
Mantenimiento oficinas	345.392	60.000	285.392	476%
Vigilancia privada - Monitoreo Integra Security	2.030.016	1.879.841	150.175	8%
Derechos Reprográficos	2.115.000	1.815.000	300.000	17%
Aportes Riesgos Positiva Alumnos 10 y 11	5.591.600	6.487.200	(895.600)	-14%
Contrato oferentes	500.000	1.737.500	(1.237.500)	-71%
Jornadas Pedagógicas	48.984.000	37.335.355	11.648.645	31%
Asesoría pedagógica	681.915	779.297	(97.382)	-12%
Día del maestro	170.000	533.000	(363.000)	-68%
Día del estudiante	13.323.000	11.200.973	2.122.027	19%
Transportes	249.000	123.000	126.000	102%
Refrigerios	227.190	151.500	75.690	50%
Actividades de colegio - Escuela deportiva	23.535.199	11.978.149	11.557.050	96%
Dirección banda marcial	8.950.000	8.733.400	216.600	2%
Enfermería y Botiquín	278.000	693.000	(415.000)	-60%
Día olímpico	5.526.054	2.102.624	3.423.430	163%
Compra de implementos	-	28.000	(28.000)	-100%
Elementos de aseo	-	144.200	(144.200)	-100%
Plan lector	43.681.000	40.440.000	3.241.000	8%
Seguridad y Salud en el Trabajo	14.348.826	27.391.510	(13.042.684)	-48%
Costos de grado	19.833.567	12.774.910	7.058.657	55%
Actas y diplomas	3.029.794	4.600.000	(1.570.206)	-34%
	946.579.261	860.756.883	85.822.378	10%

Representa los valores pagados y causados por concepto de la realización de funciones de docencia y otras complementarias en el desarrollo de su actividad principal durante el periodo 2022 Y 2023. Este aspecto al igual que los gastos generales son revisados y controlados mensualmente en reunión con los Órganos de Administración, Control y Consejo de administración de CODEFUNZA, mediante el análisis de la ejecución presupuestal.

NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representa Valores desembolsados, en el año 2023 y 2022, para el pago de salarios, prestaciones sociales y parafiscales de los empleados. Adicionalmente incorpora los valores pagados y causados por concepto de la realización de funciones administrativas y otras complementarias en el desarrollo de su objeto social durante los periodos comparados. Aspecto básico revisado y controlando mensualmente en reunión con los Órganos de Administración, Control y Consejo de administración de Codefunza.

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Gastos de personal	298.969.043	271.648.042	27.321.001	10%
Honorarios	19.500.000	18.990.846	509.154	3%
Impuestos	70.749.427	64.098.821	6.650.606	10%
Seguros	7.707.093	4.247.057	3.460.036	81%
Mantenimiento- reparaciones y suministros	44.003.687	36.833.909	7.169.778	19%
Elementos de aseo	6.565.208	5.556.780	1.008.428	18%
Cafetería	2.209.958	2.035.315	174.643	9%
Servicios Públicos	62.016.166	54.160.335	7.855.831	15%
Portes	-	252.900	(252.900)	-100%
Transportes	326.500	900.750	(574.250)	-64%
Papelería y fotocopias	5.690.900	3.867.660	1.823.240	47%
Publicidad y propaganda	820.000	336.000	484.000	144%
Contribuciones y Afiliaciones	5.839.104	5.724.058	115.046	2%
Gastos asamblea	1.256.700	1.090.200	166.500	15%
Gastos directivos	3.074.280	4.285.000	(1.210.720)	-28%
Gastos legales	2.801.359	3.807.828	(1.006.469)	-26%
Prestación de servicios - Aprendices	24.324.266	17.541.253	6.783.013	39%
Vigilancia	2.192.114	1.821.972	370.142	20%
sistematización	7.884.668	20.527.500	(12.642.832)	-62%
Asesoría técnica	3.272.500	6.311.750	(3.039.250)	-48%
Restaurantes	157.600	2.685.040	(2.527.440)	-94%
Bienestar Institucional	7.354.700	2.965.852	4.388.848	148%
Deterioro cartera	19.707.421	-	19.707.421	100%
Deterioro arrendamientos	10.741.127	867.910	9.873.217	1138%
Depreciación	55.011.917	86.160.712	(31.148.795)	-36%
	662.175.737	616.717.490	45.458.248	7%

NOTA 18 - GASTOS NO OPERACIONALES

CUENTA	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Gastos Financieros	17.021.973	16.590.055	431.918	3%
Donaciones	206.250	91.100	115.150	126%
Ajuste al peso	22.687	31.127	(8.439)	-27%
Gastos de Ejercicios anteriores	685.411	5.949.921	(5.264.510)	-88%
	17.936.321	22.662.203	(4.725.881)	-21%

- a) Los gastos financieros comprenden aquellos gastos bancarios generados en las distintas operaciones financieras tales como el gravamen a los movimientos financieros (4 x mil), comisiones bancarias, compra chequeras, entre otros de las dos cuentas bancarias que maneja Codefunza.
- b) El rubro de gastos de ejercicios anteriores incluye todas las partidas que durante los ejercicios anteriores a las vigencias relacionadas no se contabilizaron.

NOTA 19 – REVELACIÓN DE RIESGOS

El reglamento de cartera de Codefunza contempla la aplicación de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020, permite el conocimiento pleno del deudor actual y codeudores, su capacidad de pago, solvencia, fuentes de pago, entre otras con el fin de mitigar el riesgo de no pago. Para el cierre del año 2023 se presentó al comité de riesgo la cartera por edades y su respectivo deterioro.

Atendiendo al reglamento SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez), Codefunza, al cierre del ejercicio presentó una brecha acumulativa >0 concluyendo que no existe exposición y de acuerdo con lo establecido en las políticas internas y en la metodología para la determinación del perfil de Riesgo, se presenta un perfil bajo. El perfil de riesgo de liquidez de fondeo, medido a partir del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez), es BAJO al presentar en todas las bandas de tiempo modelo básico (15, 30, 60 y 90 días), sus resultados fueron presentados al Comité de Riesgo.

Para cubrir el riesgo de incendio, terremoto, daños eléctricos, hurto calificado, falsedad y en general cualquier riesgo que pueda afectar el funcionamiento la Cooperativa de Educación de Funza, posee una póliza de seguro integral con la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA la cual es renovada anualmente.

Para minimizar el riesgo de sanciones legales, Codefunza apoya la capacitación de sus directivos y funcionarios en temas relacionados con el marco legal del sector solidario, entre otros.


NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA 21 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en primera instancia por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 15 de febrero de 2024.


LADY DIANA CARDENAS HUERTOS
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ELIAS MANUEL CAILE GARCIA
Revisor Fiscal T.P. 46950-T
(Ver Dictamen adjunto)


KATHERINE JOHANNA CABULO
Contador T.P. 256203-T
(Ver Certificación adjunta)

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA**

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOPERATIVA DE EDUCACION DE FUNZA
"CODEFUNZA"

Nosotras, Representante Legal y Contadora de la Cooperativa de Educación de Funza "CODEFUNZA", certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023, de acuerdo con la Ley 222 de 1995. Incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los Estados Financieros anuales son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por La International Accounting Standards Board (IASB).

La Cooperativa aplicó la NIIF 2 para el reconocimiento de la transición de sus Estados Financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se definen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. La Cooperativa mantiene adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera para lo cual ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma y verifica permanentemente la operatividad de los controles.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo.

Además, certificamos que:

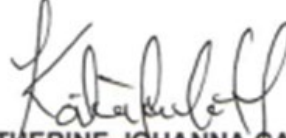
- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados de situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, existen, son cuantificables, así como sus

derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia de lo anterior, firmamos en Bogotá D. C, a los 15 días del mes de febrero de 2024.


LADY DIANA CARDENAS HUERTOS
REPRESENTANTE LEGAL


KATHERINE JOHANNA CABULO MORENO
CONTADORA T.P. 256203-T

7. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

El SIAR se constituye en la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de todos los sistemas de administración de riesgos por parte de las organizaciones vigiladas; sin embargo y en consideración a la heterogeneidad de éstas, la aplicación de los parámetros que se señalan en estas normas se realizará por fases y en forma gradual teniendo en cuenta su naturaleza, tamaño, volumen de operaciones, número de empleados, entre otros criterios. El desarrollo de cada uno de los componentes del SIAR también se realizará en forma gradual de manera que las organizaciones se preparen para adelantar este proceso, que será monitoreado por la Superintendencia.

Nuestro sistema de administración de riesgo ha venido teniendo avances y actualizaciones importantes, todo lo anterior de acuerdo a lo normado por la superintendencia de economía solidaria, esto con el fin de proteger a nuestra de entidad de posibles riesgos que en un mediano plazo pueda afectar la estabilidad financiera y legal de CODEFUNZA, por eso tanto el consejo de administración como la junta de vigilancia y a la gerencia, han trabajado de la mano de asesorías externas y la revisoría fiscal en el desarrollo y puesta en marcha del sistema de administración de riesgos, siendo este prioritario para la organización y su buena gestión.

En la vigencia 2.022 se llevo a cabo la implementación del paquete BIRISK y en 2.023 la puesta en marcha operativa, la cual brindara el soporte tecnológico dentro del sistema de riesgos, teniendo reportes y datos de toda confiabilidad en línea con nuestro nuevo software contable.



7.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT

El Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) representan una amenaza significativa para la estabilidad económica, social y política de un país y de los mercados a nivel mundial. De allí se deriva la atención que los gobiernos y los organismos de control prestan actualmente a este fenómeno, recomendando o exigiendo a las empresas tanto del sector financiero, solidario, como del sector real, la implementación de un sistema de administración de riesgos para la prevención y administración de estos. Teniendo en cuenta lo anterior, resulta muy importante para CODEFUNZA asegurar el cumplimiento de las normas para prevenir y controlar el riesgo de LA/FT.

El Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo debe ser un compromiso de todos los Colaboradores y Terceros que trabajen o presten sus servicios de forma directa o indirecta para CODEFUNZA, de conformidad con las políticas, procesos y procedimientos que defina CODEFUNZA en esta materia. El SARLAFT se convierte en una herramienta clara y sencilla para transmitir conocimientos básicos, mecanismos de control y políticas definidas por la entidad solidaria, orientadas a evitar la realización de cualquier operación en la cual se pueda utilizar a CODEFUNZA como instrumento de ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de dinero u otros provenientes de actividades delictivas o destinadas a ellas, o para dar apariencia de legalidad a dichas actuaciones.

Es así como se han incluido dentro de nuestros procesos un estudio concienzudo sobre cada uno de nuestros vinculados. Lo cual nos permite tener las segmentaciones pertinentes y evitar que posibles filtraciones de operaciones ilícitas en la entidad.

Para la vigencia 2.023 la entidad se permitió generar y continuar en aplicación de los controles pertinentes en garantía de un adecuado funcionamiento del SARLAFT, como mecanismo de prevención en temas de LAFT, mediante actividades que nos permiten revelar la siguiente información:

- Para cada uno de los asociados, proveedores, funcionarios y usuarios de nuestra entidad solidaria se efectúa previa vinculación la consulta en listas restrictivas y vinculantes, con el fin de asegurar y garantizar la posibilidad de filtración de personas con ejecución de actividades ilícitas.
- El oficial de cumplimiento garantiza el proceso de consulta y ampliación de la información en el evento de ser requerido al realizar las consultas correspondientes a fin de dar garantía en los procesos de verificación y admisión.

- De igual manera se realiza la consulta masiva anual de todos los asociados, proveedores y funcionarios que ya sostienen vinculo con la entidad desde años anteriores a fin de aplicar controles periódicos.
- Mediante la documentación pertinente al sistema se garantiza el debido conocimiento del asociado.
- La entidad viene trabajando en los procesos de capacitación, socialización, inducción y reinducción de los diferentes sistemas con los funcionarios, miembros de organismos de administración y control, con el fin de dar una mayor trazabilidad al sistema.
- Dentro de la estructura de la organización se cuenta los funcionarios delegados para la gestión del sistema, encargados de rendir los correspondientes informes al comité de riesgo y al consejo de administración, relevando los eventos más representativos en determinados periodos.
- Se verificaron de manera oportuna las operaciones, dando cumplimiento a los reportes externos emitidos a la Unidad de Información y análisis Financiero UIAF.
- Codefunza surte las diferentes actualizaciones de datos de nuestros asociados, funcionarios, proveedores y demás vinculados a fin de contar con información financiera, ingresos y actividades comerciales actualizada y veraz.
- La entidad cuenta con una matriz de riesgos en LAFT con la cual se monitorean y vigilan por perfiles de riesgo, detallando los más representativos en las siguientes graficas:



7.2. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO SARO

Codefunza busca enfocar todos sus esfuerzos para fortalecer los procesos mediante el análisis de los riesgos a los que se ve expuesto, con el fin de brindar seguridad y confianza a asociados, quienes se benefician con la mejora permanente de las actividades desarrolladas al interior de la organización; por lo tanto dispone de los recursos necesarios para garantizar una adecuada gestión de sus riesgos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos, en lineamiento con los principios definidos por la Gerencia y el consejo de administración y cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios.

LA ENTIDAD, dispone sus sistemas de información para facilitar el registro de eventos de riesgo por parte de los colaboradores de la entidad y para mantener actualizada una base de datos de los mismos. Los controles del SARO harán parte de los procedimientos de la entidad y serán de obligatorio cumplimiento. Todos los procedimientos deben ser aprobados por la Gerencia General, deben ser de conocimiento de todos los colaboradores y estar integrados al sistema de gestión de calidad.

En este sistema en particular la entidad ha hecho actualizaciones específicas en todo lo pertinente a manuales de las diferentes áreas, código de buen gobierno entre otros y en avance en las políticas estructurales y de fondo en la gestión de los diferentes departamentos de la entidad solidaria.

Dentro de los aspectos más importantes a revelar podemos evidenciar el siguiente desglose de Actividades:

- Actualización de la matriz de riesgos SARO de la entidad, junto con la puesta en marcha del modulo SARC dentro de la herramienta tecnológica birisk conserbi.
- Revisión y ajuste de las señales de alerta y procedimientos dentro del manual SARO.
- Revisión y actualización de la matriz de riesgos en SARO, junto con el monitoreo a cada una de las alertas.
- Divulgación ya capacitación en los diferentes parámetros de plataforma institucional y manual de funciones de cada uno de los funcionarios de la entidad solidaria.
- Actualización y ajuste del reglamento interno de trabajo y políticas de evaluación de desempeño.
- La entidad solidaria brindo la capacitación pertinente a los asociados y directivos en economía solidaria, gestión directiva y SIAR.

De acuerdo a nuestros mapas de calor y a la medición del riesgo residual y riesgo inherente en cuanto a SARO evidenciamos las siguientes tablas porcentuales:

Riesgo Inherente:

Zona de riesgo ▲	N° de Riesgos ▲	% Riesgos ▲
Muy bajo	3	37.5%
Bajo	1	12.5%
Moderado	3	37.5%
Alto	0	0.0%
Muy Alto	1	12.5%
Total	8	100%

Riesgo Residual:

Zona de riesgo ▲	N° de Riesgos ▲	% Riesgos ▲
Muy bajo	4	50.0%
Bajo	3	37.5%
Moderado	0	0.0%
Alto	1	12.5%
Muy Alto	0	0.0%
Total	8	100%

7.3. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ SAREL

Se entenderá por riesgo de liquidez la contingencia de que la organización solidaria incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos que realice con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. – *Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 – Superintendencia de Economía Solidaria.*

SARL: El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL es el conjunto integrado de políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica y divulgación creado y actualizado con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el Riesgo de Liquidez al que está expuesta LA ENTIDAD en el desarrollo de sus operaciones autorizadas. El SARL se instrumenta a través de las etapas y elementos establecidos en el presente manual y permite gestionar adecuadamente el Riesgo de Liquidez y calcular el monto de activos líquidos disponibles que deben mantener para prevenirlo.

Aunque para la vigencia 2.023, se evidencio un baja en los ingresos correspondiente a (\$ 152.300.761) equivalente a un 8% a nivel general, la entidad continua cumpliendo con todos sus compromisos de manera oportuna dentro del marco legal que la ampara, siendo esto evidenciable en el detalle de los pasivos, que se encuentran relacionados en los estados financieros comparativos de la vigencia 2.023. de igual forma podemos detallar los siguientes indicadores financieros:

**INFORME DE GESTION CODEFUNZA
AÑO 2.023**

- Índice De Liquidez
- Capital De Trabajo
- Endeudamiento

INDICE DE LIQUIDEZ:

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$ 724.689.519,33	4,0	> 1,2 (VERDE) La entidad tiene un buen margen de capital y es capaz de pagar sus deudas a corto plazo
	PASIVO CORRIENTE	\$ 180.496.075,95		

CAPITAL DE TRABAJO:

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	\$ 724.689.519,33	75%	> 20% (VERDE) La entidad dispone de recursos suficientes para la prestación de servicios a corto plazo.
	(MENOS) PASIVO CORRIENTE	(-) \$ 180.496.075,95		

ENDEUDAMIENTO:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO	\$ 304.000.154,32	2,1%	< 65% (VERDE) La entidad presenta un bajo grado de endeudamiento
	ACTIVO	\$ 14.260.871.295,89		

BRECHAS DE LIQUIDEZ

Análisis cuentas	FECHA						FLUJO DE CAJA NETO CON Y SIN VENCIMIENTO CONTRACTUAL			NIVEL DIARIO EXPOSICIÓN RL
	BANDAS						STRESS		NIVEL DIARIO	
	1-15 días	16-30	Primer Mes	segundo mes	tercer mes	TOTAL	Escenario Stress 1	Escenario Stress 2		
1. Entradas netas de efectivo							Disminución Ingreso 50%	Aumento Egreso 50%		
1.1. Recaudo de aportes sociales	\$ 1.946.137	\$ 1.946.137	\$ 3.892.274	\$ 3.892.274	\$ 3.892.274	\$ 15.569.094	\$ 7.784.547	\$ 15.569.094	\$ 129.742	
1.2. Recaudo de Arrendamientos	\$ 1.756.502	\$ 1.756.502	\$ 3.513.003	\$ 3.513.003	\$ 3.513.003	\$ 14.052.012	\$ 7.026.006	\$ 14.052.012	\$ 117.100	
1.3. Recaudo de cartera	\$ 52.654.639	\$ 52.654.639	\$ 105.309.278	\$ 105.309.278	\$ 105.309.278	\$ 421.237.112	\$ 210.618.556	\$ 421.237.112	\$ 3.510.309	
1.4. Anticipo Matrícula y otros costos	\$ 11.368.836	\$ 11.368.836	\$ 22.737.672	\$ 7.579.224	\$ 7.579.224	\$ 60.633.792	\$ 30.316.896	\$ 60.633.792	\$ 757.922	
1.5. Intereses cuenta de ahorros	\$ 246.705	\$ 246.705	\$ 493.409	\$ 493.409	\$ 493.409	\$ 1.973.636	\$ 966.818	\$ 1.973.636	\$ 16.447	
Total Entradas Netas de Efectivo	\$ 67.972.818	\$ 67.972.818	\$ 135.945.636	\$ 120.787.188	\$ 120.787.188	\$ 513.465.646	\$ 256.732.823	\$ 513.465.646	\$ 4.531.521	
2. Salidas Netas de Efectivo										
2.1. Retiro de aportes sociales	\$ 1.432.140	\$ 1.432.140	\$ 2.864.280	\$ 2.864.280	\$ 2.864.280	\$ 11.457.118	\$ 11.457.118	\$ 17.185.678	\$ 95.476	
2.2. Compra de propiedad planta y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2.3. Obligaciones laborales	\$ 34.345.935	\$ 34.345.935	\$ 68.691.870	\$ 68.691.870	\$ 68.691.870	\$ 274.767.480	\$ 274.767.480	\$ 412.151.220	\$ 2.289.729	
2.4. Costos y Gastos Administrativos	\$ 6.874.631	\$ 6.874.631	\$ 13.749.263	\$ 13.749.263	\$ 13.749.263	\$ 54.997.050	\$ 54.997.050	\$ 82.495.576	\$ 458.309	
2.5. Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 13.072.377	\$ 13.072.377	\$ 26.144.753	\$ 26.144.753	\$ 26.144.753	\$ 104.579.013	\$ 104.579.013	\$ 156.868.520	\$ 871.492	
2.6. Salida de fondos sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2.7. Gastos Financieros	\$ 681.486	\$ 681.486	\$ 1.362.973	\$ 1.362.973	\$ 1.362.973	\$ 5.451.891	\$ 5.451.891	\$ 8.177.837	\$ 45.432	
2.8. Prestamos a empleados	\$ 631.800	\$ 631.800	\$ 1.263.600	\$ 1.263.600	\$ 1.263.600	\$ 5.054.400	\$ 5.054.400	\$ 7.581.600	\$ 42.120	
2.9. Aportes creditores	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 600.000	\$ 3.333	
Total Salidas Netas de Efectivo	\$ 57.088.369	\$ 57.088.369	\$ 114.176.738	\$ 114.176.738	\$ 114.176.738	\$ 486.706.953	\$ 486.706.953	\$ 685.060.429	\$ 3.805.891	

Estimación del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez)	12	12	7	6	6	2	2	2	1
--	----	----	---	---	---	---	---	---	---

Si este documento está impreso, se considera una COPIA NO CONTROLADA

Como podemos evidenciar en el IRL BANDAS DE LIQUIDEZ Codefunza cumple con las obligaciones planteadas en el presupuesto general de la cooperativa, lo cual genera la utilidad proyectada en los estados financieros comparativos que son parte integral del presente informe.

7.4. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO SARC

Riesgo Crediticio – es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o una contraparte incumplan sus obligaciones.

En este sentido Codefunza realizo para el año 2023 las actualizaciones pertinentes al Manual de operación del SARC, esto en cumplimiento de la normatividad vigente, y en relación con la circular básica jurídica y básica contable emitidas por la supersolidaria, como apoyo al sistema SARC se viene realizando trazabilidad de la información contable en cargue a la plataforma birisk.

La entidad durante el periodo de evaluación ha venido cumpliendo con la identificación, medición, control y monitoreo de manera mensual con sus respectivos informes ante la alta gerencia, comité de riesgos y órgano de administración, ha desarrollado sus operaciones dentro de los limites normativos establecidos en su Manual SARC, se realizaron los procesos de evaluación de cartera con la correspondiente monitoreo por parte del comité de riesgos, no se realizó ningún proceso de castigo, ni se recibieron bienes recibidos en dación de pago y se realizó la capacitación anual del sistema a directivos y funcionarios.

En el desglose de notas a los estados financieros es importante resaltar que los indicadores de cartera crecieron en relación con la vigencia 2.022, ya que el cumplimiento de nuestros asociados decreció, lo que genero un mayor desgaste del aparato administrativo, toda vez que se deben iniciar maniobras de cobro coactivo desde el área de tesorería y carteta, en conjunto con el asesor jurídico.

La entidad hace seguimiento continuo como mínimo mensual a través de los comités administrativos, de evaluación de cartera, de riesgos y por parte del órgano de administración, donde se identifica, mide, controla y monitorea el perfil riesgo y exposición del activo a través de metodologías y herramientas donde se verifica el cumplimiento de los límites y monitoreo al apetito y tolerancia del riesgo.

La cartera se encuentra categorizada de acuerdo a las indicaciones de la superintendencia de la economía solidaria, nuestra principal línea de cartera se encuentra vinculada directamente a la prestación del servicio educativo, este representa el 90% de nuestra cartera y el restante 10%

**INFORME DE GESTION CODEFUNZA
AÑO 2.023**

lo representa la cartera por arrendamientos. En cuanto al desglose por contexto geográfico, Funza y Mosquera son las zonas con mayor representación para los indicadores y categorización de la cartera de Codefunza. Para el cierre de la vigencia 2.023 la cartera total se encontraba representada de la siguiente manera:

CARTERA CATEGORIZADA 2.023						
A	B	C	D	E	TOTAL CARTERA	TOTAL DETERIORO
0	1.065.400	1.965.000	9.819.100	64.436.410	77.285.910	51.247.881
DETERIORO \$ 0	DETERIORO \$ 2.428	DETERIORO \$ 80.330	DETERIORO \$ 1.619.725	DETERIORO \$ 49.545.398		

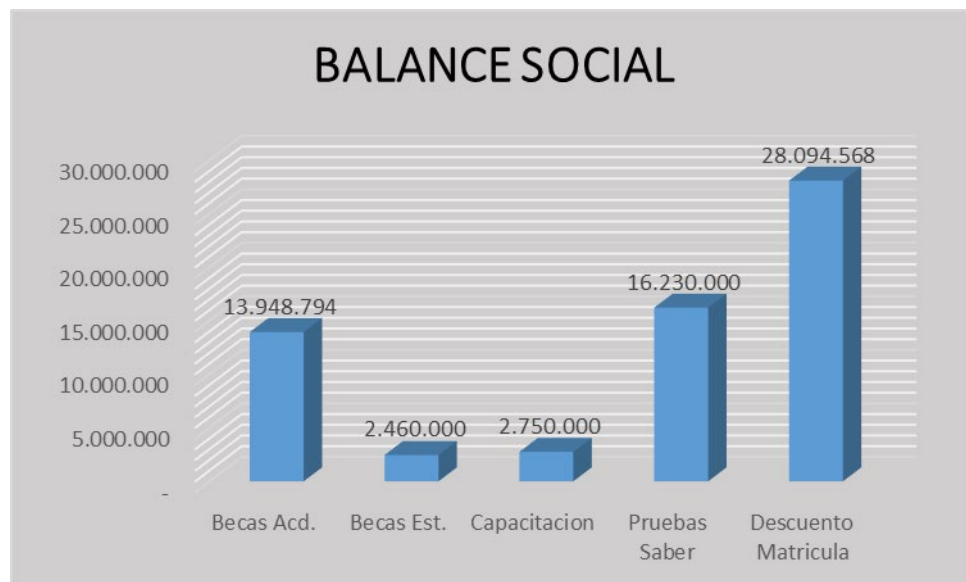
	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E1	>360	100%

TOTAL, CARTERA	77.285.910
CARTERA EN MORA	77.285.910
CARTERA EN MORA < 2023	35.281.513
CARTERA EN MORA 2023	42.004.397
INDICADOR DE CARTERA	100,00%
INDICADOR DETERIORO	66,31%

En relación a la información consignada en el presente informe en SARC podemos evidenciar que el 100% de la cartera vigente se encuentra representada en la prestación del servicio educativo a la población de asociados de Codefunza, en cuanto a la atención de los estudiantes del convenio de educación contrada por el municipio de Funza no se referencia cartera en mora a la fecha. Con miras a la recuperación de cartera se encuentran vigentes 5 procesos prejurídicos y 25 jurídicos, los cuales cursan en los diferentes juzgados civiles municipales de Funza y Bogotá D.C. de acuerdo a la admisión de las demandas correspondientes.

8. BALANCE SOCIAL

Dentro del balance social de la entidad solidaria, podemos evidenciar diferentes actividades, auxilios y apoyos que la cooperativa ha podido seguir gestionando en pro de la mejora continua de los procesos institucionales y de la calidad de vida de nuestros asociados, siendo este uno de los fines principales que persigue Codefunza. Es así como a través de los diferentes convenios suscritos en los últimos años, la entidad ha logrado sustentar su operatividad y continuar con la prestación normal del servicio, además en garantía de beneficios y costos accesibles a su población objetivo y nicho de mercado. De manera detallada pasaremos a relacionar cada uno de ellos:



- a) **APLICACIÓN DE TARIFAS EN COSTOS EDUCATIVOS PREFERENCIALES:** La institución educativa ha venido obteniendo en los últimos años una aprobación de tarifas en costos educativos en porcentaje de cobro mayor a los aprobados y aplicados de forma definitiva, es decir que la institución tendría aprobado por resolución el cobro de valores más altos en referencia apensiones y matriculas, a los que la entidad ha venido ejecutando en las ultimas vigencias, con esto se busca contribuir a la economía de las familias vinculadas con Codefunza. Esto siendo subsanables con la permanencia en la institución de los estudiantes de educación contratada.
- b) **BECAS:** Para la vigencia 2.023, la entidad otorgo un total 11 becas académicas y 2 estatutarias, con la cual se otorga reconocimiento y un incentivo de orden económico a aquellos estudiantes que cumplen con excelencia académica y a sus padres asociados en el caso de las becas estatutarias a aquellas familias que cuentan con 3 o más estudiantes hermanos matriculados de manera regular, estas becas para el año 2.023, ascendieron a la suma de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/cte. (\$ 16.408.794).**

- c) **CAPACITACIÓN:** De igual forma la entidad efectuó las inversiones pertinentes en la vigencia para la capacitación de nuestros asociados en economía solidaria y en dirección de entidades solidarias y SIAR para los dignatarios elegidos en la pasada asamblea de asociados.
- d) **PREPARACION E INCENTIVOS ICFES:** En procura del mejoramiento continuo de la calidad educativa para el colegio cooperativo comunal de Funza, el consejo de administración realizo la aprobación de la contratación con el proveedor SABER APROBO entidad educativa representada por el señor CHRISTIAN DANIEL GONZALEZ RODRIGUEZ, quien mediante su equipo interdisciplinar desarrollo la preparación previa a la presentación de las pruebas saber 2023, para el total de alumnos regulares de la entidad, esto por una inversión de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$9.600.000)**, dicha entidad también fue la encargada de la aplicación de las pruebas diagnosticas para los estudiantes de grado primero a decimo, también con miras a la presentación de la pruebas saber de 3° a 10° esta inversión por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/Cte. (\$ 6.630.000)**, para un total de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/cte. (\$ 16.230.000)**, lo anterior en procura del mejoramiento en nivel educativo de los estudiantes.
- e) **OTROS PAGOS Y DESCUENTOS:** De forma adicional la cooperativa viene generando el cubrimiento de los aportes a ARL de los estudiantes de grado 10 y 11, por concepto del vínculo colaborativo en educación técnica con el servicio nacional de aprendizaje SENA y se vienen brindando un descuento estimado en VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/Cte. (\$28.094.568) para todos los padres de familia que matricularan para la vigencia 2.024, hasta el 31 de diciembre de 2.023. lo cual se formula como un gran beneficio social para nuestra población regular, esto sostenible con el cubrimiento de los demás ingresos operacionales y no operacionales.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra labor, por la cual trabajamos día a día con el ánimo de llevar a nuestra entidad mucho más lejos y de hacer del COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL DE FUNZA, el mejor espacio de formación para nuestros hijos.

Cordialmente


HECTOR FERNANDO ROMERO HERNANDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMON.


JOSE ALFREDO PEREZ CHAPARRO
SECRETARIO CONSEJO DE ADMON.


LADY DIANA CARDENAS HUERTOS
GERENTE CODEFUNZA